

CONVOCATORIA DE DOS PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES DEL VICERRECTORADO DE INCLUSIÓN, IGUALDAD Y PROYECCIÓN SOCIAL

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS:

ADMITIDOS

Griñán Mendoza, Gabriel

Hidalgo Huerga, Silvia

EXCLUIDOS

Ninguno

Se abre un plazo de reclamaciones para subsanar posibles errores o interponer alegaciones hasta las 10:00 horas del día 6 de junio. Las reclamaciones se dirigirán mediante correo electrónico a vice.social@unileon.es.

En León, a fecha de firma electrónica

Raquel Domínguez Fernández
Vicerrectora de Inclusión, Igualdad y Proyección Social



Código Seguro De Verificación	eRBQhK+Z61Nv+O89gJNbaA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Domínguez Fernández - Vicerrectora de Inclusión, Igualdad y Proyección Social	Firmado	05/06/2025 08:24:22
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/eRBQhK+Z61Nv+O89gJNbaA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

